

Informe Estrategia de Rendición de Cuentas 2016

La implementación de la Rendición de Cuentas en Colombia ha permitido que se generen mayores espacios para una democracia participativa en donde la ciudadanía pueda hacer pleno uso de sus mecanismos de participación y control social.

De manera que sea un proceso participativo, dinámico y constante que ayude a la transparencia y acceso de la información, permitiendo que las entidades incluyan, en sus ejercicios de planeación, la Rendición de Cuentas como un proceso permanente y de relación directa con los ciudadanos, lo que ha dado lugar a la aparición gradual de una cultura de la rendición de cuentas en Colombia.

A continuación se presentan las principales acciones adelantadas durante la vigencia 2016 por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público respecto del proceso de Rendición de Cuentas.:

1. Generar nuevos espacios de comunicación interna

A través de las 10 publicaciones que se realizaron de la revista digital La Pizarra en el año 2016 se generó información de interés para los servidores públicos internos que permitió dar a conocer las actividades que realiza el Ministerio tanto interna como externamente, entre ellas se resalta su participación en foros, visita a universidades y gira Fonpet; así mismo, comunicar sobre los temas y actividades de Rendición de Cuentas que se realiza en el Ministerio y desde el Ministerio.

2. Realizar un Diagnóstico de la página web

Una vez realizado el diagnóstico de la página web se determinó que el objetivo general del portal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es el de proveer a los usuarios externos e internos fácil acceso y navegabilidad que le permita encontrar información clara, oportuna y veraz, cumpliendo con estándares calidad, uso y administración del portal con el fin de garantizar la adecuada presentación de la información tanto estática como dinámica a través de los servicios en línea que se puedan presentar, conservando su homogeneidad en diseño y estructura de contenido.

Así mismo, se definieron lineamientos generales y específicos para i) planeación del sitio, (definición del público objetivo, clasificación y organización de la información, publicación de contenidos); ii) publicación de contenidos (redacción de los contenidos de forma clara, sencilla y concisa, actualización de la información de forma permanente); iii) identidad institucional; iv) arquitectura de la información; v) estructura (resolución de pantalla, estructura o mapa del sitio –maquetación-); contenidos (elementos para la creación de contenidos, lenguaje enfocado en el usuario, características de los mismos para versión

imprimible, redacción y archivos descargables); y control de acceso, editores o responsables de área, actualización del portal web del Ministerio.

3. Cronograma de trabajo para incorporar mejoras en la página web

Con base en el diagnóstico de la página web se identificaron las oportunidades de mejora para la página y se definieron las actividades a desarrollar cuyo cumplimiento al cierre del 2016 fue del 100 %.

Para la ejecución de las actividades se contó con el trabajo de la Dirección de Tecnología y del proceso de Comunicaciones del Ministerio, las mismas involucraron: i) reunión para poder hacer diagnóstico de usabilidad de la web, ii) revisión y socialización documento de usabilidad de la web para poder tomar las respectivas decisiones frente al desarrollo del trabajo, iii) el levantamiento de los mapas de Navegabilidad, diseño y socialización de los mismos conjunto con las dependencias, iv) el diseño de cada una de las secciones de la página web del Ministerio de Hacienda y finalmente v) la entrega de los diseños para que en el 2017 puedan ser generados los respectivos desarrollos y de esta manera poner en funcionamiento los mismos.

4. Proponer equipo de edición para la página web

Se conformó el equipo institucional de edición en el cual se ha venido revisando y estableciendo los lineamientos acerca de la publicación de información de la entidad hacia la ciudadanía. En lo corrido del año se hicieron reuniones con el responsable de las Diferentes direcciones del Ministerio, así como con la Secretaría General, la Oficina de Control Disciplinario Interno y la Oficina Asesora de Planeación.

5. Realizar Reuniones con el Ministro de Hacienda

Alrededor de 200 Servidores Públicos asistieron a las reuniones programadas, en ellas pudieron interactuar con el Ministro de Hacienda quien les explicó de forma práctica, con ejemplos claros y precisos la coyuntura económica de país y los principales avances de la cartera; a través de estas reuniones se facilita la comunicación interna, en ellas se puede expresar de manera directa al Ministro las inquietudes al respecto de la gestión institucional.

6. Incluir acciones para población discapacitada

El Ministerio de Hacienda trabajó junto con el Instituto Nacional para Sordos (Insor) en la Ferias Ciudadanas realizadas en Caquetá y Putumayo dando explicación a los ciudadanos mediante lenguaje de señas sobre las generalidades de la entidad, en estos espacios se respondieron las preguntas que formularon las personas con discapacidad.

Dentro de la organización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del período 2015 – 2016, inicialmente planeada para el mes de diciembre de 2016, se gestionó el acompañamiento de dos personas facilitadas por el Insor para el manejo del lenguaje de señas durante el evento, con esto se pretendía facilitar el acceso a la información a esta población; sin embargo, ante el aplazamiento de la Audiencia Pública para el mes de febrero de 2017 se canceló el acompañamiento. Se gestionará nuevamente el apoyo del Insor para el ejercicio.

Para la socialización del Proyecto de Reforma Tributaria Comunicaciones elaboró 8 videos que incluye el componente lenguaje de señas permitiendo de esta forma acercarnos a esta población discapacitada.

7. Realizar campañas de Rendición de Cuentas al interior de la entidad

Utilizando la revista digital La Pizarra, medio de comunicación interno, se realizaron campañas de sensibilización en lo correspondiente al componente Rendición de Cuentas. Se abordaron los siguientes temas:

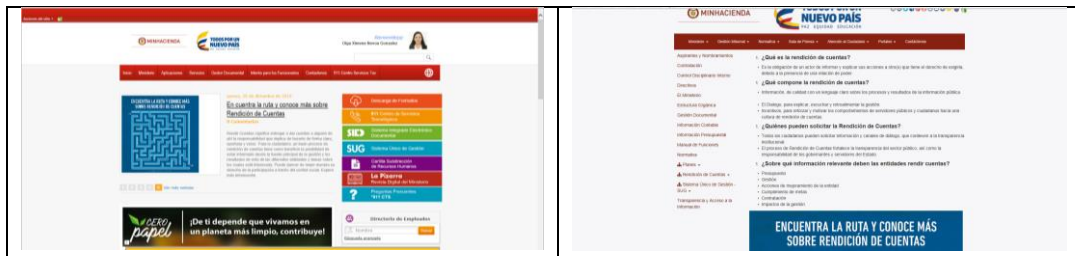
- **La Pizarra #2 (página 6) (marzo – abril).** Rendición de Cuentas, un derecho al diálogo. ¿Qué es la rendición de cuentas?, ¿Qué compone la rendición de cuentas?, ¿Quiénes deben rendir cuentas?, ¿Quiénes pueden solicitar la rendición de cuentas?
- **La Pizarra #4 (página 5) (mayo – junio).** Rendición de Cuentas, un derecho al diálogo (parte II). El proceso de Rendición de Cuentas fortalece la transparencia del sector público, así como la responsabilidad de los gobernantes y servidores del Estado mediante el logro de objetivos
- **La Pizarra #5 (página 17) (junio- julio).** Rendición de Cuentas, un derecho al diálogo (parte III). Existe información relevante que la entidad debe comunicar y sobre la cual debe rendir cuentas.
- **La Pizarra #9 (página 8) (octubre - Noviembre).** Rendición de Cuentas, un derecho al diálogo (parte IV). Pasos para la elaboración, y ejecución de una estrategia de Rendición de Cuentas (RdC).

8. Efectuar capacitación

Se gestionó la participación de Servidores Públicos del Ministerio de Hacienda y de sus entidades adscritas y vinculadas en las capacitaciones desarrolladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública sobre rendición de cuentas con lo que se fortalecieron los conocimientos y se obtuvo nueva información relevante para el desarrollo de este tipo de procesos.

9. Realizar juego de sensibilización sobre Rendición de Cuentas

Se publicó en la intranet, la página web y en las redes sociales del Ministerio de Hacienda la actividad laberinto, esta iniciativa permite a los funcionarios y ciudadanos fortalecer sus conocimientos al respecto del proceso de Rendición de Cuentas de manera didáctica y contribuir con la realización de dicho proceso.



10. Fonpet

Gira compromiso “Compromiso Ético por la Transparencia”

El Proceso Gestión de Comunicaciones y la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social Planearon, diseñaron y ejecutaron la campaña “Compromiso Ético por la Transparencia”, iniciativa que permite a los Alcaldes y Gobernadores conocer de primera mano cuales son los pasos a seguir para retirar los recursos del Fonpet. Este es un derecho que tienen todas las entidades territoriales al cubrir el 100 % de su pasivo pensional en el sector central.

1. **Departamento:** Bolívar
2. **Departamento:** Boyacá
3. **Departamento:** Cesar
4. **Departamento:** Cundinamarca
5. **Departamento:** La Guajira
6. **Departamento:** Meta
7. **Departamento:** Santander
8. **Armenia y Cordoba**
9. **Antioquia**

11. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Con el fin de llevar a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Hacienda, se realizaron las siguientes actividades:

- Se preparó y publicó encuesta hacia la ciudadanía para conocer los temas que les gustaría se abordaran en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015 -2016.
- Se ajustó y publicó el Manual de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015 – 2016.
- Se generaron y publicaron las piezas de comunicación para los diferentes medios con el fin de dar a conocer a la ciudadanía el evento.
 - Banner
 - Se definió y público texto para conmutador
- Se definió la estrategia para redes sociales
- Se habilitó el correo preguntasaudienciapublica@minhacienda.gov.co para atención de aspectos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

- Se definieron las líneas telefónicas para la recepción de inquietudes y preguntas de la ciudadanía.
- Se diseñó y organizó la subpágina Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
- Se generó el formulario de inscripción a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Se organizaron los resultados de la Encuesta realizada a la ciudadanía respecto de los temas de interés para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015 – 2016.
- Se revisaron y actualizaron los documentos para recepción de preguntas a ser usados en la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015 – 2016.
- Se remitieron cerca de 3800 correos con invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Se realizó la gestión de acompañamientos de las personas del Insor el día del evento.
- Se realizó la gestión para poder transmitir vía streaming a través de la página del Ministerio y de todas sus entidades adscritas y vinculadas el evento.

12. Ferias Ciudadanas

El Ministerio de Hacienda se hizo partícipe en el Programa de Ferias Nacional de Servicio al Ciudadano. A continuación se relacionan los lugares visitados:

- **Quibdó – Choco:** Más de 300 personas asistieron a las charlas dictadas en la Feria Nacional de Servicio Ciudadano en Quibdó, Chocó.
- **Villa del Rosario, Norte de Santander:** Sector Hacienda atendió a más de 250 personas en Feria Nacional de Servicio Ciudadano en Villa del Rosario, Norte de Santander. En total, el Sector Hacienda aclaró dudas e inquietudes y dio respuesta a los requerimientos de más de 250 ciudadanos, en 30 conferencias quienes recibieron información sobre presupuesto nacional, aseguramiento, sector solidario, bono pensional y sector cooperativo.
- **Florencia - Caquetá:** En total, el Sector Hacienda aclaró dudas e inquietudes y dio respuesta a los requerimientos de más de 300 ciudadanos, en 30 conferencias.
- **Santander de Quilichao:** En total, el Sector Hacienda aclaró dudas e inquietudes y dio respuesta a los requerimientos de más de 80 ciudadanos, en 10 conferencias.
- **Sincé:** En total, el Sector Hacienda aclaró dudas e inquietudes y dio respuesta a los requerimientos de más de 100 ciudadanos, en 15 conferencias.
- **Putumayo:** El Ministerio de Hacienda participó junto con 9 de sus entidades Adscritas el evento convocado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) asistieron 92 entidades y tiene como propósito que los ciudadanos conozcan las funciones generales del Estado.

13. Conversatorios

Se realizaron los siguientes conversatorios a lo largo del año 2016:

No.	Fecha	Tema
1	10 de Marzo de 2016	Los retos de la descentralización fiscal
2	5 de Mayo de 2016	El gobierno nacional y su rol como accionista en las empresas estatales
3	11 de Agosto de 2016	Una mirada a la economía colombiana, a través de las cadenas locales de valor
4	20 de Octubre de 2016	Alternativas de Crowdfunding en Colombia.

14. Visita a Universidades

Se realizaron visitas al [Politécnico Jaime Isaza de Medellín](#) (2/10 /2016), [Universidad de la sabana](#) (08/10 /2016), Universidad del Quindío (04/08/2016), [EAFIT](#) (12/09/2016) [Declaraciones](#), La Gran Colombia, Tecnológico de Antioquia, Universidad del Norte de Barranquilla, Tecnológico de Antioquia - Sede Robledo (07-09-2016), Universidad Antioquia (07-09-2016) y Universidad EAFIT - Sede Poblado (07-09-2016)

Con base en este documento se estructuró una encuesta con la que pretende desarrollar un ejercicio de retroalimentación ciudadana de tal manera que el Ministerio recoja las inquietudes y pueda determinar oportunidades de mejora de la estrategia.